

Cuenta Pública 2025

Conforme a la normativa vigente, nuestro establecimiento cumple con el deber de presentar la Cuenta Pública de la gestión educativa correspondiente al año 2025.

El Colegio Providencia es un establecimiento particular subvencionado, con Jornada Escolar Completa. Desde el año 2015 es administrado por la Fundación Educacional Colegio Providencia de La Serena, perteneciente a la Congregación de las Hermanas de la Providencia, manteniendo plenamente sus lineamientos institucionales y su identidad confesional católica, bajo la protección de Dios Padre Providente y de Nuestra Señora de Dolores.

Nuestra misión

El Colegio Providencia, inspirado en el legado de sus fundadoras, tiene como propósito: **Formar personas de excelencia** en el ámbito técnico profesional, sustentadas en una sólida base ética, aprendizajes de calidad, conciencia ecológica y un permanente espíritu de superación. Se busca que las estudiantes sean capaces de integrarse y aportar de manera significativa al mundo laboral, comprometidas con el desarrollo de la sociedad, la sustentabilidad del país y conscientes de la importancia de establecer una relación armónica con el medioambiente.

El establecimiento es gratuito y la subvención del Estado se destina principalmente al pago de remuneraciones del personal docente y asistentes de la educación, así como al financiamiento de gastos operacionales básicos y a labores de mantención y mejora de la infraestructura escolar.

La siguiente tabla da cuenta de los gastos efectuados durante el período correspondiente al año 2025.

CONCEPTO	%
REMUNERACIONES Y HONORARIOS	63,92
GASTOS PLAN DE MEJORAMIENTO LEY SEP	12,33
TELEFONO E INTERNET	0,47
GASTOS BÁSICOS	1,93
GASTOS GENERALES	0,59
MANTENCION Y REPARACIÓN	6,21
GASTOS BANCARIOS Y NOTARIALES	0,15
FORMACION	1,24
CONTRATACION SERVICIOS EXTERNOS	1,03
MANTENCIÓN DE LIMPIEZA	1,23
SEGURO DEL ESTABLECIMIENTO	0,14
ALIMENTACIÓN (INTERNADO-COLEGIO)	0,69
ARRIENDO DEL ESTABLECIMIENTO	6,21
AYUDA FRATERNA ALUMNAS	1,36
GASTOS EN SEGURIDAD	2,20
MOVILIZACIÓN, CORRESPONDENCIA Y FLETES	0,12
GASTOS PASTORAL	0,01
TOTAL GASTOS 2025	99,836
INGRESOS SUBVENCIONES	79,312
INGRESOS LEY SEP	20,688
TOTAL INGRESOS	100

Mejoramiento de la Infraestructura e implementación:

Entre las principales labores ejecutadas se destacan:

- Pintura y reparación de puertas y techumbres en distintos espacios del colegio.
- Implementación de ascensor y salvaescaleras, fortaleciendo las condiciones de accesibilidad universal.

- Cambio y vitrificación del piso de madera en las salas del segundo piso del edificio nuevo, mejorando las condiciones de uso y conservación de los espacios educativos.
- Cambio del piso de la sala de profesores.
- Adquisición de 22 pantallas digitales.
- Ejecución de reparaciones varias relacionadas con infraestructura, pintura, instalaciones eléctricas y sistemas de cañerías.

Estas acciones contribuyen a mantener espacios educativos seguros, funcionales y acordes a las necesidades de la comunidad escolar.

Durante el año 2025, la comunidad educativa participó en diversas instancias y actividades, las cuales se describen a continuación:

I. Formación espiritual, pastoral y valórica

Durante el año 2025, el establecimiento desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer la formación integral de las estudiantes, en coherencia con el sello confesional católico del colegio. Entre ellas, se realizó una Jornada de Formación y Espiritualidad dirigida a las estudiantes de Cuarto Año Medio, así como encuentros de Pastoral con padres y apoderados y con el personal del establecimiento, promoviendo espacios de reflexión, acompañamiento y crecimiento comunitario.

Asimismo, se llevaron a cabo celebraciones propias de la vida litúrgica de la Iglesia Católica, reforzando los valores cristianos que sustentan el Proyecto Educativo Institucional.

II. Convivencia escolar, bienestar y desarrollo socioemocional

En el ámbito de la Convivencia Escolar, se implementó un plan sistemático de charlas, talleres y acciones preventivas dirigidas a estudiantes y apoderados, con el propósito de promover una convivencia respetuosa, el autocuidado y el desarrollo socioemocional.

Charlas y talleres para estudiantes:

- Talleres sobre Ley Penal.
- Talleres sobre Diversidad Sexual, desde 7° básico a 4° medio.
- Talleres de concientización sobre hábitos de alimentación saludable.
- Charla sobre prevención del embarazo adolescente.
- Acciones permanentes de contención emocional.

Charlas para padres y apoderados (16:00 hrs):

- 7° y 8° básico: *"Iniciando la adolescencia: cambios, límites y acompañamiento positivo"*.
- 1° y 2° medios: *"Acompañar sin controlar: apoyo y autonomía en la adolescencia media"*.
- 3° y 4° medios: *"Transición a la adultez: confianza, proyectos y contención emocional"*.
- Charla sobre violencia escolar.
- Charla de Trabajadora Social enfocada en asistencia, atrasos y vulneración de derechos.

Complementariamente, se desarrolló la **Feria de Salud Mental**, como instancia de sensibilización y promoción del bienestar integral.

III. Formación ciudadana, cultural y conmemoraciones institucionales

Con el fin de fortalecer la identidad institucional, la participación y la formación ciudadana, se realizaron diversas conmemoraciones y actividades culturales, entre ellas:

- Día de la Mujer.
- Día de la Inclusión y Concientización sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Día de la Actividad Física y la Convivencia Escolar.
- Día de la Cocina Chilena.
- Día del Libro.
- Día de la Madre.
- Día del Estudiante.
- Día del Patrimonio Cultural.
- Día de la Educación Técnico Profesional.
- Fiestas Patrias.
- Día del Asistente de la Educación.
- Día del Profesor.

IV. Desarrollo académico, científico y pedagógico

En el área académica, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer los aprendizajes y el desarrollo de habilidades:

- Feria de Ciencias.
- Festival de Inglés.
- Refuerzos pedagógicos desde 7° básico a 4° medio.
- Apoyo con texto complementario en lenguaje desde 7° básico a 2° medio.
- Apoyo permanente de Educadora Diferencial.
- Retroalimentación sistemática durante el año escolar.
- Implementación de la Priorización Curricular.
- Fortalecimiento de los Objetivos Transversales definidos en los Programas de Estudio.
- Aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes de la Agencia de Calidad.

V. Gestión institucional, normativa y planes estratégicos

Durante el año 2025 se realizó la **actualización de reglamentos conforme a los decretos ministeriales vigentes** y la socialización de los principales instrumentos de gestión institucional, entre ellos:

- Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).
- Proyecto Educativo Institucional.
- Reglamento de Evaluación y Promoción.
- Reglamento de Práctica y Titulación.
- Protocolos institucionales.

Asimismo, se implementaron y socializaron los siguientes planes:

- Plan de Formación Ciudadana.
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Plan de Apoyo a la Inclusión.
- Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.
- Plan de Mejoramiento Educativo.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

VI. Organización y funcionamiento institucional

El establecimiento mantuvo un funcionamiento regular y sistemático de sus órganos de gestión:

- Reuniones semanales del Equipo Directivo y de Gestión.
- Consejos de Profesores semanales.
- Consejos de análisis académico y formativo.
- Reuniones por departamento.
- Reuniones de Padres y Apoderados en marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.
- Proceso de elección de especialidades para estudiantes de Segundo Medio.
- Gestión permanente de Prácticas Profesionales y Titulación.

VII. Formación Técnico Profesional y proyección laboral

En coherencia con el sello Técnico Profesional del establecimiento, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Muestra de Especialidades dirigida a la comunidad educativa.
- Acompañamiento a las estudiantes en Práctica Profesional.
- Alternancia y vinculación con instituciones de educación superior:
 - Gastronomía con CFT Juan Bohon.
 - Atención de Párvulos con AIEP.
- Ceremonia de Titulación 2025:
 - Área Técnica: 67 estudiantes
 - Área Comercial: 61 estudiantes.
 - **Total: 128 estudiantes tituladas.**

VIII. Vinculación con el medio

Se fortaleció la relación con la comunidad y redes externas mediante:

- Visitas domiciliarias a estudiantes, a cargo de Trabajadora Social y psicólogos.
- Convenios con Banco de Chile y Fundación Chile, AEIP y Juan Bohon.
- Encuentros deportivos interescolares.
- Charlas vocacionales de universidades e institutos profesionales.
- Charlas de Espacio Amigable.

IX. Beneficios y apoyos a las estudiantes

Durante el año 2025, las estudiantes accedieron a diversos beneficios, entre ellos:

- Campañas de solidaridad (cajas de alimentos).
- Beneficios JUNAEB: atención de salud, lentes ópticos, útiles escolares, alimentación escolar y Becas TIC.
- Proceso de Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).
- Becas de inscripción PAES.
- Becas de Práctica Profesional con una cobertura del 98%.

X. Aportes del Centro General de Padres y Apoderados

El Centro General de Padres y Apoderados realizó importantes aportes económicos y de apoyo, destacando estímulos al Espíritu de Superación, aportes a estudiantes, apoyo a actividades institucionales y la realización de eventos como Bingo y Kermesse.

XI. Capacitación y desarrollo profesional del personal

Se desarrollaron diversas instancias de capacitación para docentes y asistentes de la educación, abordando temáticas como inclusión, autocuidado, Ley Karin, inteligencia artificial, manejo emocional, resolución de conflictos y primeros auxilios psicológicos y físicos.

XII. Resultados académicos y estadísticos relevantes

- Matrícula al 04 de diciembre: **820 estudiantes**.
- Titulación: **128 estudiantes (81%)**.
- Promoción: **799 estudiantes (97%)**.
- Reprobación: **21 estudiantes (3%)**.
- Retiros: **75 estudiantes**.
- Estudiantes con promedio en el rango de **MB (6,0 - 7,0) = 410** lo que equivale al 50%
- Estudiantes con promedio en el rango de **B (5,0 - 5,9) = 379** lo que equivale al 46%
- Estudiantes con promedio en el rango de **S (4,0 - 4,9) = 29** lo que equivale al 3.6%
- Estudiantes con promedio en el rango de **I (1,0 - 3,9) = 2** lo que equivale al 0.4%
- Promedio general del establecimiento: **5,9**.

XIII. Metas institucionales 2025

- Disminuir la tasa de repitencia: **Logrado**.
- Aumentar la tasa de titulación: **No logrado**.
- Disminuir la tasa de deserción: **No logrado**.
- Mejorar el rendimiento académico: **Logrado**.

XIV. Dificultades detectadas

- Asistencia irregular y atrasos reiterados.
- Retiros de las estudiantes en jornada de clases.
- Baja participación de apoderados.
- Abandono de Prácticas Profesionales en algunas especialidades.

METAS 2026

1. Matrícula y Retención Escolar

- Alcanzar y mantener una matrícula mínima del 93%, correspondiente a 823 estudiantes respecto de una capacidad total de 886, fortaleciendo las estrategias de retención y revinculación escolar, con especial énfasis en la detección temprana de estudiantes en riesgo de deserción.

2. Asistencia Escolar

- Lograr un promedio anual de asistencia igual o superior al 90%, promoviendo el compromiso sistemático de las estudiantes y la participación activa de los apoderados en el seguimiento de la trayectoria escolar.

3. Promoción y Eficiencia Interna

- Alcanzar una tasa de promoción general del 95% al finalizar el año escolar.

4. Cobertura Curricular

- Lograr sobre el 90% de cobertura curricular en todas las asignaturas y módulos, asegurando el cumplimiento de los planes y programas de estudio vigentes al término del año escolar.

5. Resultados de Aprendizaje

- Alcanzar al menos un 60% de logro en los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), fortaleciendo las prácticas pedagógicas y el acompañamiento oportuno a las estudiantes para mejorar el rendimiento académico.

6. Acompañamiento y Desarrollo Profesional Docente

- Realizar por lo menos 3 sesiones de acompañamientos pedagógicos a cada docente.
- Desarrollar un mínimo de 80 horas de capacitación docente, con énfasis en innovación pedagógica, uso de tecnologías educativas, atención a la diversidad y convivencia escolar.

7. Autoestima Académica, Identidad y Motivación Escolar

- Fortalecer la autoestima académica, la motivación escolar y la autonomía personal de las estudiantes, mediante acciones preventivas y formativas orientadas a disminuir conductas de riesgo y favorecer mejores resultados académicos.

8. Convivencia Escolar

- Mantener un clima de sana convivencia escolar, promoviendo relaciones respetuosas, la resolución pacífica de conflictos y el bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa.

9. Participación y Formación Ciudadana

- Incrementar la participación de estudiantes, apoderados y funcionarios en talleres, actividades conmemorativas y efemérides, fortaleciendo el rol del Centro de Estudiantes y del Centro General de Padres y Apoderados.

10. Hábitos de Vida Saludable

- Incentivar estilos de vida saludable en la comunidad educativa, promoviendo la actividad física, el autocuidado, la alimentación saludable y el bienestar integral.

Agradecemos al Padre Providente y a María Madre de Dolores por guiarnos y sostenernos en la misión educativa que desarrollamos día a día, permitiéndonos avanzar hacia las metas institucionales propuestas en un clima de buen trato, respeto y colaboración. Desde un profundo sentido pastoral, renovamos nuestro compromiso con la formación integral de las estudiantes, promoviendo una comunidad educativa fraterna, solidaria y responsable, orientada al crecimiento académico, humano y espiritual de cada una de ellas, guiadas por el Carisma de Las Hermanas de la Providencia.

**Providencia de Dios, yo creo en ti;
Providencia de Dios, yo espero en ti;
Providencia de Dios, yo te amo con todo mi corazón;
Providencia de Dios, te agradezco por todo lo que haces y velas por mí.**

KAREN ARAYA CISTERNAS
PRESIDENTA CENTRO DE PADRES

LEILA CAROLINA PINO ROJAS
DIRECTORA